

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008– Fecha: diciembre 6 de 2017 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Localidad de Ciudad Bolívar
Acta N°008 Sesión Extraordinaria

FECHA: diciembre 6 de 2017.

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: casa de la cultura de Ciudad Bolívar - carrera 38 No.59B 43 Sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Profesional Oficina de Participación.	Oscar Alexander Montiel Sandoval
Biblioteca pública	Coordinador Arborizadora Alta	Alejandro Barreto Carranza
Asociación Movimiento de Mujeres	Delegada	Yineth Tatiana Ramírez
SCRD-UPN	Enlace Territorial Ciudad Bolívar	Yolima Patricia Guanumen P.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Ser como Niño	Tatiana M. Castro Rojas
Consejo Distrital de Cultura	Florinda González Triana
Artista Plástico	Francisco Borda
IDPAC	Fabián Murcia
Secretaria de Gobierno	Mauricio Rojas

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Lázaro Silva	Representante
Artes Plásticas y Visuales	David Osorio Morales	Representante
Música	Alejandro Zapata	
Comunidades Negras	Fungercol	Euclidez Quesada Paz /Jeison Martínez Ramírez
Literatura	Pablo Omar Gruezo Riascos	Representante
Personas en Condición de	Comité Operativo Local de	Diego Javier Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 008– Fecha: diciembre 6 de 2017 2 de 5

discapacidad	Discapacidad	
Personas Adultos Mayores	Asociación los Consentidos	Astrid Esperanza Bustos Sánchez
Danza	Juan Carlos Baena Suárez	Representante
Danza	Yenifer Quintero Gómez	Representante
Artesanos	Red de Mujeres Productoras y PCB	María Mora
Medios y Comunicadores Comunitarios	Clásica Radio	William Ricardo Sabogal Piñeros
Equipamientos Culturales	Fundación Aluna para el Arte, la Cultura y la Paz	Mary Luz Morales Morcote
Casas de la Cultura	CELODIJE	Francisco Evelio Marín Castañeda
Música	Cristian Darío Gómez Aguilar	Representante
Mesa Juventud		
Asojuntas	Presidente	Aurelio Silva
Secretaría de Educación- SED	Dirección Local de Educación Ciudad Bolívar-DILE	Claudia Benavides
Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	Coordinadora Local	Nury Z. Pérez B.
JAL	Junta Administradora Local	Oscar Duarte

N° de Consejeros Activos 23

No de Consejeros Asistentes 4

Porcentaje % de Asistencia 17.39%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Propuesta de sillas vacías del CLACP.
4. Presentación del balance del Plan de Acción 2017.
5. Plan de Acción 2018.
6. Varios

** por falta de quorum se modificó la agenda y se dio inicio con los puntos: 4, 5 y -como punto 6- se hace una retroalimentación del desempeño del CLACP en el 2017.*

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum

Al iniciar la reunión se hace la verificación del quórum con base en el reglamento interno del CLACP y se determina quórum deliberatorio, así mismo, nuevamente se comprobó la asistencia y no se contó con quórum decisorio. De igual manera, no asistió la coordinadora del Consejo, sin embargo, se desarrolla la sesión con los presentes.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

Según el artículo 25 del reglamento interno, el acta será enviada con una antelación de 15 días para sus ajustes y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008– Fecha: diciembre 6 de 2017 3 de 5 recomendaciones. Si lo anterior no sucede se da aval y se comunicará en el próximo Consejo su aprobación. Cabe señalar que, estará firmada por la coordinadora del CLACP y la mesa técnica de la SCR D.

Previamente se envió por correo electrónico el acta del CLACP del día 11 de diciembre de 2017Ei y se verificaron las sugerencias y correcciones de la misma, lo cual permitió su aprobación por los consejeros y consejeras.

3. Propuesta de sillas vacías del CLACP

Tema pendiente para tratar en el año 2018.

4. Presentación del balance del Plan de Acción 2017

La Secretaria técnica, profesional Yolima Guanumen Pacheco da lectura del *objetivo general*: coordinar desde el CLACP un espacio destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados, fortaleciendo la dimensión cultural como eje del desarrollo integral de la localidad de Ciudad Bolívar; *sus objetivos específicos* -1)Apoyar a los agentes culturales, organizaciones y base cultural de la localidad de Ciudad Bolívar en la divulgación y aplicación de la política cultural y 2) Posicionar al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio como una instancia consultora en la política cultural de la localidad de Ciudad Bolívar- y cada uno de los puntos del balance Plan de Acción (el cual se anexa al acta) que se despliegan a continuación, con sus logros cumplidos:

- **Fondo de Desarrollo Local (FDL)**

Se realizó seguimiento a los proyectos que se encuentran en ejecución con recursos 2016. Por otro lado, se ejecutó el convenio administrativo CIA-250 Orquesta Filarmónica de Bogotá y contrato 244 de 2016, en el proceso y selección; entrega y acompañamiento de iniciativas artísticas y culturales, desarrolladas en la localidad de Ciudad Bolívar. Así mismo, se acompañó en la formulación de proyectos 2017 que, en cuanto a eventos culturales, fueron: Conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, Coral de adulto mayor, evento para la celebración del día del niño, escuelas de formación artística, corredor navideño y convenio de festivales entre la SCR D y el FDL y, se llevaron a cabo reuniones con los profesionales que formulan los proyectos del FDL de la localidad,

- **Organizaciones:**

Ahora bien, se realizó un inventario de las organizaciones, agentes y base cultural (con quienes se elaboró una caracterización de los festivales locales de la localidad) De igual modo, se hizo publicaciones de actividades culturales y artísticas de la localidad – contando con la articulación del CLACP y la Secretaría de Cultura- a través de la página de la movida local y boletines consignados en la página de la SCR D.

Por otro lado, se gestionó, con el alcalde local encargado Ray Vanegas, un espacio en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar donde funciona el Punto de Gestión Cultural de la localidad los días jueves y viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

- **Funciones directas con el Consejo Local:**

Se asume el desarrollo de este punto y la realización de la asamblea de rendición de cuentas del CLACP, para el Plan de Acción 2018.

- **Reglamento Interno del CLACP**

En cuanto a la aplicación del reglamento interno – a los consejeros y consejeras que no asisten a las sesiones- quedo pendiente desarrollar la propuesta de sillas vacías, pero se hizo seguimiento y se envió comunicaciones al equipo de Asuntos Locales. También se eligieron los delegados a participar en los diferentes Consejos Distritales.

Como punto pendiente quedo: hacer invitación, cuando se considere pertinente, a los actores de la sociedad civil, administración y/o organismos de cooperación internacional, con el fin de articular acciones en beneficio del desarrollo territorial de la localidad.

- **Retroalimentación del desempeño del CLACP 2017 (logros, dificultades y recomendaciones)**

Logros

- Realizar la caracterización de festivales locales de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008– Fecha: diciembre 6 de 2017 4 de 5

- La firma del convenio de festivales locales para Ciudad Bolívar con FDLCB y SCR.D.
- El apoyo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con la Estrategia Cultura Todo Terreno.

Dificultades

- Apatía en la participación de los consejeros y consejeras a las sesiones y actividades del CLACP.
- Falta de compromiso de las personas elegidas.
- Algunos miembros del Consejo sólo asisten cuando van a salir proyectos del FDL.

Recomendaciones

- Para las nuevas postulaciones no se pueden dejar las mismas personas, se debe hacer un balance de participación.
- Potenciar la elección de las sillas vacías.
- Promover actividades desde el CLACP para Ciudad Bolívar.
- El convenio de festivales firmado entre el FDL y la SCR.D se debe socializar para todos los colectivos culturales de la localidad.
- Realizar una estrategia entre IDPAC, Secretaria de Gobierno y Secretaria de Cultura, para motivar la participación a éste importante espacio.
- Contratación permanente de los enlaces territoriales.

5. Plan de Acción 2018

Con los asistentes al CLACP se trabajó la siguiente proposición de Plan de Acción 2018 (la cual se anexa al acta)

1. Realizar la propuesta a sillas vacías para elegir a los nuevos consejeros y consejeras del Consejo.
2. Realizar un Consejo Ampliado para elegir los nuevos representantes del CLACP.
3. Realizar capacitaciones, charlas y conversatorios sobre los decretos de Cultura, Recreación y Deporte, entre otros temas.
4. Seguimiento a los proyectos a desarrollar en el 2017 desde el Fondo de Desarrollo Local de la localidad.
5. Coordinar con el CLACP la formulación de los proyectos 2018 con el FDL.
6. Socialización de: Resolución 542 de 2017, Modelo de Gestión Cultural Territorial, portafolio de servicios del sector Cultura, Recreación y Deporte.
7. Propuesta coordinada con la mesa sectorial y el CLACP para el Punto de Gestión Cultural Local.
8. Desarrollar actividades en la zona rural de Ciudad Bolívar.
9. Coordinar acciones en conjunto entre el CLACP y la Mesa Sectorial, con base en la estrategia de abordaje territorial que coordina la SIS, y que -desde el CLG- se estableció como línea de trabajo en el plan de acción.

6. Varios.

No se trató el punto de varios

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

I. CONVOCATORIA

Se realizó según reglamento: se envía por correo electrónico la invitación al CLACP con 15 días de anterioridad Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio del día 1 de diciembre del año en curso con la invitación para el día 6 de diciembre de 9:00 a.m. a 12 m. en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008– Fecha: diciembre 6 de 2017 5 de 5

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Elaborar, en una matriz, la propuesta del Plan de Acción	Se recogieron las ideas expuestas por los asistentes.	Enlace consolida la información en la matriz.	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaborar el acta y enviarla con la propuesta de Plan de Acción.	Enlace territorial.
Consolidar la información de la matriz de logros, dificultades y recomendaciones del CLACP, enviarla al grupo.	Enlace territorial.
Consolidar la propuesta de plan de acción y socializarla en la primera sesión de 2018 para complementarla con todos los miembros del CLACP.	Enlace territorial.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Mary Luz Morales
Coordinadora/Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Apoyo Secretaria Técnica- CLACP
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN*